

IMPORTANTES DE JUSTICIA

Valencia.—Al recibir a los informadores el ministro señor Garza Oliver, dijo que en Consejo de Ministros, fué aprobado un decreto creando los campos de Trabajo, en los cuales han de cumplir las penas los condenados por los Tribunales Especiales. A tal objeto se aprobó otro decreto modificando los artículos del Código de Justicia Militar que se refieren a la denominación de las penas, y a virtud de ambos decretos en lo sucesivo no habrá penas de reclusión, sino penas de internamiento en los Campos de Trabajo.

Responde esta reforma al criterio de que los fascistas cooperen con su esfuerzo personal a la reconstrucción de España y al propio tiempo a humanizar el sistema penitenciario, en el que casi todo estaba aún por hacer.

La creación de los Campos de Trabajo va a ser cosa inmediata. El primero que se crea seguramente se establecerá en Totana (Murcia) cuyo Ayuntamiento, Frente Popular y unidades sindicales, han dado todo género de facilidades, cediendo al Ministerio de Justicia un antiguo convento.

—Tanto en los Campos de Trabajo como en la Ciudad Penitenciaria —dijo el ministro— se borra el antiguo sistema penal de hacer pelotas, calcetines, en fin to la esa serie de cosas inútiles que van de desaparecer

Enseñanza profesional y técnica

CURSO ANUAL DE AVICULTURA E INDUSTRIAS ANEXAS

En la Escuela Oficial y Superior de Avicultura de Arenys de Mar, Barcelona, ha sido abierta la matrícula para el Curso anual, que en la misma se viene dando desde el año 1896, al que pueden asistir alumnos de ambos sexos, mayores de 18 años y que se sientan en condiciones de poder adquirir el Título de Técnico Avícola, que se expide, previo examen ante el Tribunal competente.

El curso empezará el día 4 del próximo Enero y terminará el 31 de Marzo, dándose clase diaria a cargo del Profesor Salvador Castelló y lección práctica diaria en la Granja avícola anexa a la Escuela. Los interesados pueden dirigirse a la Secretaría de la misma en demanda de Reglamento programa y condiciones de admisión y estancia en la población.

Dada la necesidad de incrementar en cuanto sea posible la difusión de las buenas enseñanzas avícolas entre las clases labradoras y campesinas, así como por la conveniencia de crear personal técnico en el ramo de avicultura se da publicidad a esta Convocatoria para que llegue a conocimiento de los interesados

Visado por la Censura

DECRETOS

Se está estudiando un decreto de amnistía sobre delitos sociales políticos y comunes cometidos antes del 15 de julio, decreto que significará la legalización de la voluntad nacional ya manifestada antes de estallar la rebelión militar, con exclusión de los delitos cometidos por fascistas.

—Luego el subsecretario señor Sánchez Roca, manifestó que ha sido aprobado otro decreto legalizando la situación del Presidente del Tribunal Supremo Mariano Gómez que venía desempeñando la presidencia como más antiguo, y ante la imposibilidad de convocar la Asamblea que con arreglo a ley debe elegir presidente del Supremo, el Gobierno, deseando premiar los relevantes merecimientos del compañero Gómez y a propuesta de este Ministerio, nombró presidente interino de dicho tribunal, con todos los honores a dicho cargo.

También se aprobó otro decreto derogando los artículos 773 al 778 de la ley de Enjuiciamiento Civil en los juicios seguidos ante los Tribunales Industriales o Jurados Mixtos, con objeto de que las reclamaciones de obreros puedan tener inmediata eficacia en las sentencias.

Y finalmente otro decreto nombrando presidente de la Audiencia de Madrid a Luis Zubiaga Olalde y fiscal a Feliciano López, personas afectas a las organizaciones sindicales y que han venido realizando en Madrid meritisima labor en materia de Justicia.

VIVERES para nuestros combatientes

Con destino al convoy organizado por el Partido Comunista para los combatientes del frente de Madrid, la célula Comunista y los obreros que componen la Unificación Obrera de Gas de Cartagena ha recaudado la cantidad de seiscientas treinta y cinco pesetas.

Más las ropas siguientes: Una caja de calcetines, un jersey, dos mantas, seis pañuelos, dos camisetitas de abrigo, cinco toallas y siete pares de calcetines.

Haciendo entrega de dichos efectos al Radio Comunista de Cartagena.

Con destino al convoy organizado por las Juventudes Socialistas Unificadas con destino al frente de Madrid, los obreros de la Unificación Obrera de Gas de Cartagena compuesta de 71 compañeros han recaudado la cantidad de trescientas cincuenta y cinco pesetas.

Hicieron entrega de dicha cantidad al Comité de las Juventudes Socialistas Unificadas

ATESORAR

o es incultura o mala fé.

ATESORAR

es provocar la ruina económica de una nación.

OBRA CON GESTOS GRANDES

AYUDA A LA ECONOMIA DE LA GUERRA

Sindicato de Trabajadores del Crédito y de las Finanzas (UGT.)

Notas del FRENTE POPULAR Antifascista

COMITE DE SANIDAD

Día 26:

Doctores: Carlos Lozano y Manuel Más; Practicantes: Mariano García y Ramón Ródenas

Día 27:

Practicantes: Manuel Gómez y Francisco de Carro

Día 28:

Practicantes: Fulgencio Angosto y Alfonso García

Día 29:

Practicantes: José Ruiz y Emilio García

Día 30:

Practicantes: Pedro Benuezo y Antonio Benuezo

Día 31:

Practicantes: Joaquín Dasi y Juan León.

Día 1 Enero 1937:

Practicantes: Galo Rosso y Juan Santiago

Los facciosos destruyen Madrid y pretenden erigirse en defensores de la civilización

Paris.—José María Izaurieta, de legado del Gobierno vasco se halla actualmente en Paris donde ha hecho las siguientes declaraciones a un redactor de la Agencia Havas:

“Los militares y sus aliados se alzaron para destruir nuestra vida de nacionalistas en el terreno social, cultural y político.

Pretendían destruir nuestra organización, como la Solidaridad de Obreros Vascos, la Asociación de labradores y las Agrupaciones cristianas de tendencias nacionalistas, que en un total agrupan unos 65.000 miembros.

Pretendían que desapareciese la Federación de mujeres vascas y cerrar nuestras escuelas.”

Pretendían hacer desaparecer nuestra lengua milenaria y dirigir un ataque bárbaro contra nuestros organismos de cultura. Se negaban a concedernos la Unificación vasca, alma y vida del movimiento nacionalista, e impedir la propaganda de nuestras ideas imponiendo la desaparición nuestra.

En su locura de destrucción llegaron a considerar posible el destierro del ciego vasco a otras Diócesis españolas y tenían la intención de no respetar ni los bienes ni las vidas de los que apoyaban el movimiento renacentista vasco.

Nosotros únicamente invitamos al mundo a que reflexione sobre los postulados inmanentes de la cultura humana.

Ellos destruyen Madrid y pretenden erigirse en defensores de la civilización. Nosotros no usamos tal palabrería, pero nuestros actos son mucho más significativos y sobre todo más humanos y modernos.”

Ejército Voluntario

“Debe presentarse urgentemente en esta Delegación del Ejército Voluntario el ciudadano Carmelo Cegarra Robles o en su defecto un familiar suyo.”

PRO-ARMISTICIO

Buenos Aires.—En los círculos políticos se asegura que el canciller argentino, doctor Saavedra Lamas, se propone realizar, independientemente de las gestiones que efectúa oficialmente la Conferencia Panamericana, una negociación cerca de los Gobiernos de la República Española y de Cataluña y del País Vasco y de la Junta de Burgos para ver si es posible conseguir un acuerdo para el intercambio de prisioneros.

Parece que esta gestión del doctor Saavedra Lamas será secundada por los ministros de Relaciones Exteriores de algunas Repúblicas sudamericanas.

Montevideo.—El ministro de Relaciones Exteriores, señor Espalter, ha declarado que el Gobierno del Uruguay ha acordado adherirse a la propuesta de las Repúblicas sudamericanas sobre la fijación de una tregua en la guerra española durante las fiestas de Navidad y Año Nuevo.

Casa del Niño

Número premiado en el sorteo de ayer:

205

El próximo sorteo será el domingo día 27 a las 12 de la mañana.

Las Oficinas para el pago de premios estará abierta todos los días de 9 a 13.

Provisionalmente se ha establecido las oficinas en los pabellones de dicha Casa y la entrada es por la Plaza de España.

«España es un campo de aprendizaje para los aviadores alemanes»

Paris.—La señora Tabouis en el periódico “L'Oeuvre” afirma que las operaciones militares en España sirven a los aviadores alemanes para entrenamiento. España para los nazis es un terreno de aprendizaje. Los aviadores alemanes pasan tres semanas en el frente y luego regresan a Alemania, siendo inmediatamente substituidos por otros.

Asegura la señora Tabouis que desde que los aviones republicanos españoles han empezado a volar, alcanzando los 500 kms. por hora la superioridad de la aviación republicana ha sido tan evidente que los alemanes han debido reflexionar a fondo sobre ello.

Largo Caballero ratifica su confianza en la victoria

Buenos Aires.—El diario “Crítica” publica unas manifestaciones del presidente del Consejo de Ministros de España, Largo Caballero, en las que dice que la victoria de las heroicas milicias populares ya no puede ser puesta en duda por nadie, pues los defensores de la libertad están demostrando tanto en el sector de Madrid como en los demás frentes su voluntad inquebrantable de aplastar al fascismo internacional que pretende adueñarse de España.

Afirma el señor Largo Caballero que el triunfo final del pueblo no tardará en producirse y que una vez logrado España rehará su economía bajo unas normas sociales y jurídicas completamente nuevas que permitirán que la reconstrucción económica del país se realice en un brevísimo plazo.

Ante las excepcionales circunstancias porque atravesamos que nos impiden efectuar el cobro de los recibos de la suscripción, en algunos domicilios, rogamos a nuestros suscriptores, la molestia de pasar por nuestra Administración, Jara 10, de 12 a 1 de la mañana a fin de recoger los recibos pendientes.

LA NIÑA

Elisita Martínez Vasco

Ha fallecido a las doce de la noche de ayer a los 11 años de edad

Su desconsolado padre don Juan (ausente); tíos doña Juana, doña Elisa, don Diego y don Miguel; tíos políticos don Alfonso Martínez Barahona y don Francisco Ureña; primos y demás familia,

El entierro será desde la Plaza de España (Paseo de la Libertad) hasta las Puertas de San José a las DOCE del día de hoy.

Cartagena 25 de Diciembre de 1936